



PERITO - AVALUADOR

- ✓ Bienes Inmuebles
- ✓ Bienes Muebles
- ✓ Maquinaria y Equipo
- ✓ Automotores
- ✓ Intangibles
- ✓ Fotógrafo

ACTA DE ENTREGA DEFINITIVA DE INVENTARIO URBANO DE UN INMUEBLE SUSCRIBE PRUDENCIO ELISEO TOVAR Y NEYLA JULIANA OSPINA CASTELLANOS

[Firma]
1.116.797.306

En Arauca (Arauca), siendo las 05:00 P.M del día 24 de Noviembre de 2022, nos reunimos en el siguiente inmueble ubicado en la Calle 18 No. 10ª – 51 barrio Las Américas, de la ciudad de Arauca, las siguientes personas el Señor **PRUDENCIO ELISEO TOVAR CISNEROS** y la SRA. **NEILA JULIANA OSPINA CASTELLANOS** mayor de edad, vecina de esta Ciudad, el primero en su condición de secuestre del inmueble y el segundo como **REMATANTE**, con el fin de realizar entrega del bien inmueble anteriormente mencionado e identificado por sus linderos así:

NORTE: Calle 18 en extensión de 6 mts.

SUR: Con el señor JOSE MORENO en extensión de 6 mts.

ORIENTE: Con el señor AUGUSTO GARCIA, en extensión de 11 mts, con 70 cm.

OCCIDENTE: Con la señora CARMEN DE OVIEDO, en extensión de 11 mts con 70 cm. y encierra para un área total de 77.22 mts cuadrados.

Se trata de un inmueble unifamiliar que consta de un porche de entrada, que tiene techo en lámina arquitectónica, con cielo raso en pvc, encerrado en ladrillo a la vista por dos de sus costados a una altura de 80 cm, este techo descansa sobre 3 columnas de cemento fundido, el piso, el porche es en baldosa tráfico pesado, seguidamente de este porche encontramos una puertaventana metálica con sus respectivas rejas y vidrios que da acceso a la parte interna del inmueble donde encontramos la parte interna: una sala comedor, una cocina con su respectiva barra enchapada en cerámica, una cocina empotrada en cerámica con su respectivo lavaplatos en aluminio, con gabinetes en PDF. Por el costado occidental encontramos 3 habitaciones, la primera con su baño privado enchapado a una altura de 2 metros aproximadamente con todos sus accesorios y con su respectiva división en acrílico y marcos en aluminio, cuenta con closet de madera empotrado; estas 3 habitaciones cuentan con puerta de madera tamborado con su respectivo marco metálico y sus respectivas ventanas metálicas. Una de las habitaciones tiene closet de madera empotrado, un baño auxiliar con todos sus accesorios, divisiones en acrílicos y marcos en aluminios; al final de la cocina encontramos una puerta reja metálica que nos da acceso al patio, el cual se encuentra completamente encerrado por todo su costado, con techo, una parte en lámina arquitectónica y la otra transparente, en el patio se encuentra un tanque, lavadero prefabricado, el piso del patio en baldosa tráfico pesado.



PERITO - AVALUADOR

- ✓ Bienes Inmuebles
- ✓ Bienes Muebles
- ✓ Maquinaria y Equipo
- ✓ Automotores
- ✓ Intangibles
- ✓ Fotógrafo

Este inmueble se encuentra construido de los siguientes materiales

PISOS EN CERÁMICAS: en buen estado

MUROS: pañetados, frisados y pintados

TECHO: en lámina arquitectónica sobre cercha en madera, y cielo raso en su totalidad en pvc

En constancia de lo anterior hago entrega real y material del bien inmueble anteriormente descrito ubicado en la Calle 18 No. 10ª - 51 Barrio Las Américas de la ciudad de Arauca.

Seguidamente la Sra. **NEILA JULIANA OSPINA CASTELLANOS**, Manifiesta que recibe a plena satisfacción el inmueble anteriormente mencionado en el estado que encuentra, dejando claridad que el mismo presenta deudas de servicios públicos e Impuesto Predial Unificado.

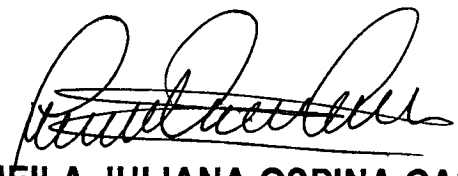
Inmueble que fue objeto de la medida cautelar toda vez que no ha salido de la esfera de su dominio y en señal de aceptación firma la presente de entrega definitiva.


PRUDENCIO ELISEO TOVAR CISNEROS

C.C. 17.588.055 de Arauca

Teléfono: 3152160609

Secuestre


NEILA JULIANA OSPINA CASTELLANOS

C.C. 1.116.797.506 de Arauca

Teléfono: 3223660143

Quien recibe



PERITO - AVALUADOR

- ✓ Bienes Inmuebles
- ✓ Bienes Muebles
- ✓ Maquinaria y Equipo
- ✓ Automotores
- ✓ Intangibles
- ✓ Fotógrafo

203

Arauca, 25 de noviembre de 2022

Señor
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL ARAUCA
Ciudad

Rdo.
Arauc. 25/11/2022
11:13am.

Radicado: 2017-00584-00
Demandante: BANCO DE BOGOTÁ S.A.
Demandado: MARISOL MAURNO CISNEROS

Asunto: ENTREGA DE ACTA DEFINITIVA DEL BIEN
INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 18 No. 10ª
- 51 BARRIO LAS AMERICAS

PRUDENCIO LICEO TOVAR CISNEROS, conocido en el proceso de la referencia como **SECUESTRE**, comedidamente me permito informarle que en cumplimiento a lo ordenado por su despacho, según auto de fecha 22 de noviembre de 2022, donde me ordena la entrega del bien inmueble a la señora **NEILA JULIANA OSPINA CASTELLANOS (REMATANTE)**.

Quien recibe expresa que lo hace a satisfacción en el estado en que se halla dicho inmueble, y me declaro a paz y salvo por todo concepto.

Dentro de los informes periódicos realizados a través de la administración se da cuenta de los depósitos judiciales por concepto de canon de arrendamiento, donde da una suma total de **DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA PESOS (2'755.130)**.

La administración cumplió a cabalidad con su gestión, tal cual sucedieron las cosas, tal cual se informó al juzgado, no hubo contrariedad con la demandada ni con la demandante, y al efecto la representante de la demandada expresó su conformidad y me declaró a paz y salvo en señal de aceptación plena y no tener reclamos.

Con el debido respeto comedidamente, solicito fijar mis honorarios definitivos durante el periodo de 3 años y 3 meses de administración.



PERITO - AVALUADOR

- ✓ Bienes Inmuebles
- ✓ Bienes Muebles
- ✓ Maquinaria y Equipo
- ✓ Automotores
- ✓ Intangibles
- ✓ Fotógrafo

Es de informar que el bien inmueble se encontraba desocupado desde el mes de mayo del 2020, como lo he venido informando en los informes anteriores.

Rogando que de los dineros consignados, se proceda directamente a su deducción.

ANEXO: Acta de entrega definitiva del bien inmueble.

PRUDENCIO ELISEO TOVAR CISNEROS

C.C. 17.588.055 de Arauca

Teléfono: 3152160609

Dirección: Manzana 1 casa 1 Urbanización el Moriche
Sucuestre